

A.A.V.V.SAN PEDRO ALCÁNTARA

III CONCURSO DE POESÍA Y MICRORRELATO DOCTOR MENA.



BASES DEL CERTAMEN LITERARIO "DOCTOR MENA"

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La **Asociación de Vecinos San Pedro Alcántara**, en su compromiso por fomentar la cultura y destacar el patrimonio de la zona histórica del pueblo de Ampuyenta, organiza con orgullo la **tercera edición del Certamen Literario "Doctor Mena"**.

PARTICIPANTES:

El certamen está dirigido a personas mayores de edad **residentes en Canarias**, quienes podrán demostrar su talento literario en las categorías de **poema y microrrelato**.

CATEGORÍAS:

Cada participante podrá presentar:

- **Un poema:** máximo de 25 versos. Temática libre.
- **Un microrrelato:** extensión máxima de **300 palabras** (no se valorarán textos que excedan esta longitud). Temática libre.

ENVÍO DE OBRAS:

1. Las obras deben enviarse al correo electrónico **rrssampuyenta@gmail.com** con el asunto: "**Concurso Literario Doctor Mena**".
2. Se enviarán **dos archivos adjuntos**:
 - **Archivo 1:** Datos personales (nombre, apellidos, fecha de nacimiento, lugar de residencia, teléfono de contacto, título de la obra).
 - **Archivo 2:** La obra, únicamente con su título, en formato PDF.

 **Fecha límite de envío:** 9 de enero de 2026.

DIFUSIÓN DE OBRAS:

Al participar, los concursantes aceptan que las obras premiadas podrán ser difundidas por la Asociación de Vecinos San Pedro Alcántara como parte de sus esfuerzos para promover el certamen y la creatividad literaria.

JURADO:

El jurado estará compuesto por:

- Un representante del Cabildo Insular.
- Un representante de la Asociación de Vecinos San Pedro Alcántara.
- Una figura destacada en el ámbito cultural o un ganador de la edición anterior.

FECHA DEL CERTAMEN Y ACTO LITERARIO:

La ceremonia de entrega de premios y el acto literario se celebrarán el **16 de enero de**

2026, en el **Complejo Patrimonial y Cultural de La Ampuyenta**. Durante el evento, los participantes tendrán la oportunidad de compartir y leer sus obras, fomentando un espacio cultural único para la comunidad.

PREMIOS:

Para ambas categorías se otorgarán los siguientes premios:

- **Primer Premio:** 150 euros + trofeo.
- **Segundo Premio:** 100 euros + trofeo.
- **Tercer Premio:** 75 euros + trofeo.

Además, el jurado concederá como **premio adicional** la **selección de obras para su publicación en un libro colectivo**, en el que se incluirán aquellos trabajos que, por su calidad e interés, sean considerados merecedores de dicha distinción.

OBSERVACIONES FINALES:

La participación en el Certamen Literario "Doctor Mena" implica la aceptación total de estas bases. La Asociación de Vecinos San Pedro Alcántara se reserva el derecho de utilizar las obras premiadas exclusivamente con fines culturales y de promoción del certamen.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD DEL CERTAMEN LITERARIO "DOCTOR MENA" La Asociación de Vecinos San Pedro Alcántara, organizadora del Certamen Literario "Doctor Mena", se compromete a garantizar la privacidad y protección de los datos personales de los participantes en conformidad con la normativa de protección de datos vigente. A continuación, detallamos nuestra política de privacidad:

1. Recopilación de Datos Personales:

La información personal recopilada incluirá nombre, apellidos, fecha de nacimiento, lugar de residencia, número de teléfono, documento de identificación (DNI o NIF).

2. Uso de Datos Personales:

Los datos proporcionados serán utilizados exclusivamente para la gestión del Certamen Literario "Doctor Mena", incluyendo la identificación de participantes, comunicación con los concursantes, y entrega de premios.

3. Consentimiento:

Al participar en el certamen, los concursantes otorgan su consentimiento expreso para el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con esta política de privacidad.

4. Almacenamiento de Datos:

Los datos personales serán almacenados de manera segura y accesible únicamente para el personal autorizado de la Asociación de Vecinos San Pedro Alcántara. No se compartirán con terceros sin el consentimiento expreso de los participantes, excepto cuando sea necesario para el desarrollo del certamen.

5. Uso de Obras Premiadas:

Las obras premiadas podrán ser utilizadas por la Asociación de Vecinos San Pedro Alcántara para promover el Certamen Literario "Doctor Mena" y la creatividad literaria. Además, en caso de que el **Cabildo Insular** decida publicar las obras premiadas, los autores aceptan que estas se cederán para dicho propósito sin recibir compensación económica, entendiendo que el objetivo es exclusivamente cultural y de difusión del certamen.

6. Derechos del Participante:

Los participantes tienen derecho a acceder, rectificar, cancelar u oponerse al tratamiento de sus datos personales en cualquier momento. Para ejercer estos derechos, pueden ponerse en contacto con la Asociación de Vecinos San Pedro Alcántara a través de la dirección de correo electrónico: rrsamyuyenta@gmail.com

7. Conservación de Datos:

Los datos personales se conservarán únicamente durante el tiempo necesario para cumplir con los fines establecidos en esta política de privacidad y de acuerdo con las obligaciones legales aplicables.

8. Cambios en la Política de Privacidad:

La Asociación de Vecinos San Pedro Alcántara se reserva el derecho de actualizar o modificar esta política de privacidad en cualquier momento. Los cambios se comunicarán a través de los canales adecuados.

Al participar en el Certamen Literario "Doctor Mena", los concursantes confirman haber leído y aceptado esta política de privacidad.

CIF: G35125970

Fecha de última actualización: 21 de noviembre de 2025.